



MASAS

Órgano central del partido obrero revolucionario



SUMARIO

Nº. 2539

18 / 05 / 18

1. Portada
2. El litio, nuevo bocado apetecible para las transnacionales Chile y el Litio en manos de los herederos de Pinochet.
3. El gobierno ha fracasado en su objetivo de extirpar a URMA del magisterio urbano
4. El oficialismo pierde el control sobre la burocracia sindical atomizada
5. Resoluciones del gran cabildo chuquisaqueño
6. El gobierno se echo en contra a chuquisaca para siempre
7. Más sobre el engaño de las “empresas sociales”
8. Acabar con la mañosa interpretación del principio de la proporcionalidad
9. Declaración de Camiri del magisterio urbano
10. Conclusiones ampliado CGTEUB de Camiri
11. ¡¡URUS va al congreso!!
12. 9 años del fallecimiento del camarada Guillermo Lora



**Partido Obrero
Revolucionario**
Sección boliviana del CERCI



Nº. 2539
18/05/18
Precio Bs. 1



Sección boliviana del CERCI

Órgano central del partido obrero revolucionario, sección del comité por la reconstrucción de la IV I.

Burócratas vendidos, lacayos de los patrones

Orlando Gutierrez FSTMB, siguiendo instrucciones del Ministro de Minería señala que en las minas el incremento salarial y el doble aguinaldo dependen de los estados financieros de las empresas. ¡Un empresario chupasangre no lo diría mejor! ¡Qué bajo han caído estos sinvergüenzas! Para el muy cretino, primero está la buena salud de los empresarios antes que la de los trabajadores.



Gobierno incapaz no puede ni siquiera cumplir con su miserable incremento salarial

Instituciones gubernamentales no están obligadas al incremento, depende de la disponibilidad de sus recursos.

Claro que, el Presidente, el Vicepresidente, los ministros y los zánganos del parlamento no han perdido ni un minuto para incrementar sus jugosos sueldos.

Burguesía miserable

Los grandes empresarios lloran pobreza pese a que han gozado de la década de bonanza económica que fue a dar a sus bolsillos y los de los gobernantes. Amenazan con que el doble aguinaldo e incremento salarial miserable provocará nuevos cierres, piden mayores incentivos para inversión privada.

Pequeña y mediana industria dice que no puede pagar el incremento, menos el doble aguinaldo. Estos incapaces, que no pueden ni siquiera dar lo mínimo indispensable para el sostén de sus trabajadores y sus familias, deben ser echados del poder.

**PARA ACABAR CON LA MISERIA Y EL HAMBRE, LOS EXPLOTADOS Y OPRIMIDOS
TENEMOS QUE EXPULSAR DEL PODER A LA BURGUESÍA, INSTAURAR EL
GOBIERNO DE OBREROS, CAMPESINOS Y TODOS LOS OPRIMIDOS PARA
SUPERAR EL ATRASO Y LIBER AL PAÍS DE LA OPRESIÓN IMPERIALISTA.**

POR PAN, TRABAJO, SALUD, EDUCACIÓN Y VIVIENDA PARA TODOS:

CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO

EL LITIO, NUEVO BOCADO APETECIBLE PARA LAS TRANSNACIONALES

Tanto en Chile, como en el Argentina ya se encuentran instaladas poderosas transnacionales para le explotación del Litio, materia prima para la fabricación de baterías de Litio que se utilizan para los automóviles eléctricos que se anuncia comenzarán a ser fabricados en gran escala.



Con retraso, Bolivia entra en la competencia siguiendo el mismo camino de enajenación de este recurso natural en favor de las transnacionales. La alemana ACI Systems, según contrato firmado con Yacimientos del Litio Boliviano (YLB), se ha adjudicado la concesión para la explotación del

Litio en el Salar de Uyuni y la construcción de cuatro plantas a escala industrial: Planta de hidróxido de Litio, planta de materiales catódicos, planta de baterías de Litio y planta de hidróxido de Manganeseo.

Se acabó el discurso estatista sobre la explotación del Litio del salar y se abren las puertas de par en par al capital extranjero. Es la historia de siempre, los intentos nacionalistas de corte burgués concluyen en fracaso y sometimiento al imperialismo porque está ausente una burguesía poderosa capaz de enfrentar al imperialismo y desarrollar el país con soberanía.

Es una competencia entre gobiernos entreguistas a cambio de recibir las migajas que caerán del banquete imperialista.

De la página "La Opinión Digital", extraemos el siguiente artículo sobre el Litio en Chile:

Chile y el Litio en manos de los herederos de Pinochet. 05/05/18

"Al litio se le ha bautizado como el nuevo `oro blanco`.

"Se trata de un componente fundamental para las baterías eléctricas. Se emplea en automóviles eléctricos y dispositivos como celulares y computadoras portátiles. La demanda de este elemento ha aumentado significativamente y se espera que se duplique hacia el año 2025.

"Es posible que Chile posea la mayor reserva mundial de litio en el mundo. Estaría en las profundidades del Salar de Atacama. Este, junto con los salares de Bolivia y Argentina, conforman lo que se ha dado en llamar `el triángulo del litio`.

"A comienzos de 2018 se firmó un convenio entre la Organización Chilena para el Desarrollo Económico (CORFO) y la empresa química SQM para la explotación del litio en 2030. Varios sindicatos y estudiantes, agrupados en el iniciativa `Litio para Chile`, se oponen a este acuerdo. Una de las razones que los motivan es el hecho de que Julio Ponce Lerou, hijo del dictador Augusto Pinochet (en realidad yerno. Casado con una hija de Pinochet. N.R.), es el principal accionista de SQM. (...) Es de recordar que la SQM, de la cual es el principal accionista, era una empresa estatal. Durante la dictadura fue privatizada y quedó básicamente en manos de la familia Pinochet. ..."

Las estupideces del oficialismo en el XXV Congreso Ordinario de la CTEUB

EL GOBIERNO HA FRACASADO EN SU OBJETIVO DE EXTIRPAR A URMA DEL MAGISTERIO URBANO

Desarrolla una política orientada a controlar a todas las organizaciones sindicales y sociales existentes en el país; ya ha asaltado con descaro la COB y tiene bajo su control a la mayoría de las confederaciones y federaciones nacionales y departamentales de todos los sectores. La teoría que desarrolla es que el actual gobierno es diferente a los anteriores que eran derechistas y oligárquicos, se trata de uno basado -dice- en las organizaciones sociales (CONALCAM) que es el pueblo mismo; por tanto, está fuera de lugar que las organizaciones sindicales hablen de independencia y pluralismo políticos. Evo Morales, sin pelos en la lengua, enfatiza que "no puede entender" que existan sindicatos que piensen y actúen al margen de su propio gobierno.

Este pensamiento anida una concepción fascista; de manera directa se está planteando la estatización de los sindicatos; éstos pierden su razón de ser como instrumentos de lucha de los explotados para defender los derechos de los trabajadores frente a la clase dominante, al Estado, a los gobiernos de turno que son los guardianes de los intereses de los poderosos y a las expresiones políticas de la clase dominante. Nada debe contraponerse a la política oficial que desarrolla el gobierno, los sindicatos deben convertirse en instrumentos dóciles del Estado burgués y que se limiten a cumplir las órdenes del "jefe insustituible" y todo poderoso.

En el marco de esta concepción, siendo la Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia parte de la estructura orgánica del movimiento sindical del país, no puede estar al margen de su plan de estatización de los sindicatos. Siendo el magisterio urbano uno de los sectores más conflictivos de la clase media radicalizada, este XXV Congreso Ordinario debía tener la misión de extirpar de su seno a la tendencia revolucionaria que proclama la independencia sindical y el pluralismo ideológico en el seno de los sindicatos. Para cumplir con este mandato, los oficialistas --a pesar de sus diferencias internas y ambiciones de grupo--, debían unirse para ejecutar las trampas y maniobras orientadas a debilitar la presencia política y física de URMA y terminar imponiendo con mano de hierro una dirección totalmente oficialista al magisterio nacional. El plan empieza por atacar a la poderosa delegación paceña que ha sido elegida democráticamente por su Congreso Ordinario, según los estatutos de la



Federación, el Congreso es su máxima instancia sindical. Inventa una mañosa interpretación de la proporcionalidad para anular el valor legítimo del Congreso y, por tanto, la legalidad de la elección de los delegados. La maniobra no puede ser más grosera y torpe que de manera natural provoca la reacción enérgica de la delegación paceña, de las otras antioficialistas que vienen del interior y de muchos delegados que van al congreso con una fuerte presión del malestar reinante en las bases.

El Ministerio de Educación dispuso la declaratoria en comisión de autoridades y docentes de la Escuela de Formación de Maestros de La Paz y de facilitadores del PROFOCOM con la finalidad de trasladarlos masivamente a Camiri como grupo de choque

El objetivo era asaltar la representación paceña; manipuló la designación de delegados en muchos distritos al margen de congresos y elecciones democráticas; hizo guerra sucia contra todo elemento identificado como antioficialista; en fin, usó el aparato administrativo del Ministerio para manipular la designación de los delegados, etc., también fue un plan torpemente urdido el copar la Comisión de Poderes para que desde ahí y de manera burocrática se pueda imponer la voluntad del oficialismo. La experiencia de Camiri enseña que ninguna maniobra burocrática se impone frente a la acción directa de las masas radicalizadas, los delegados enfurecidos patearon las fichas del tablero que tan torpemente habían organizado el Ministro de Educación y su equipo de operadores políticos y, para ponerle la cereza al helado, la última payasada montada en Santa Cruz en el desesperado y fracasado intento de instalar un congreso trucho, es la culminación de un rosario de desastrosos del oficialismo.

XXV Congreso Ordinario del Magisterio Urbano de Bolivia

EL OFICIALISMO PIERDE EL CONTROL SOBRE LA BUROCRACIA SINDICAL ATOMIZADA

Estamos viviendo uno de los momentos más dramáticos del agotamiento político y organizativo del oficialismo en su intento de controlar a las masas radicalizadas a través de la burocracia sindical. Lo ocurrido en el XXV Congreso Nacional Ordinario de los Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia es elocuente.

Todas las maniobras que ha urdido con la burocracia sindical del sector ha fracasado rotundamente, de nada le ha servido trasladar contingentes humanos hasta Camiri para usarlos como grupos de choque y para asaltar una parte de la delegación paceña, los meses de preparación del Congreso con la consigna de que se debe extirpar para siempre al trotskismo del seno del magisterio, la manipulación de las delegaciones de los distritos pequeños, etc., llegada la hora de la realización del congreso el oficialismo ha tropezado con la fría realidad, era minoría con referencia a las delegaciones antioficialistas.

No cabe duda que la radical y poderosa presión del antioficialismo que rechaza las torpes maniobras de la burocracia ha sido determinante para que el Congreso se empantane, pero no se puede dejar de lado la descomposición interna de la burocracia oficialista. Sus pugnas en torno a la captura de cargos en la futura Dirección Ejecutiva Nacional de la CTEUB terminan neutralizando su accionar para el cumplimiento de las órdenes que imparte el Ministerio de Educación.

En Camiri se ha producido una ruptura entre los objetivos políticos del oficialismo y las ambiciones personales y de grupo de los dirigentes burocratizados. Se trata de un caos donde es imposible articular una acción unitaria para neutralizar a una oposición cada vez más amenazadora porque en el transcurrir de los días va sumando más fuerzas. La burocracia se ve obligada a actuar en la clandestinidad para eludir la presión de los congresales enfurecidos.

Este fenómeno ocurre en el magisterio porque el malestar reinante en las bases del sector se expresa a través de la tendencia revolucionaria que actúa como factor aglutinante en el seno del Congreso. Mientras la tendencia en el campo del oficialismo es hacia la dispersión, en el polo opuesto es aglutinante porque se manifiesta vigoroso el odio a un gobierno corrupto y abusivo que, hasta ahora, se ha caracterizado en vulnerar las conquistas fundamentales del magisterio.



Este fenómeno no se da en los otros sectores, por ejemplo, en el Congreso de la COB, es porque el escenario está plenamente copado por el oficialismo y la tendencia revolucionaria no aparece con la suficiente fuerza como para polarizar con el oficialismo. Los congresos que fabrica el gobierno no tienen nada que ver con las bases porque son productos de maniobras cupulares con la burocracia sindical.

URMA ha logrado penetrar profundamente en los sectores de mayor concentración como La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Chuquisaca y otros distritos. El trabajo es mucho más difícil en los distritos pequeños diseminados en toda la geografía nacional, cuyas federaciones no pasan de algunos cientos de afiliados, tienen una relación casi feudal con la administración escolar y las autoridades. Su reducido número y su aislamiento no les permiten romper ese tipo de relación. Sus dirigentes son fatalmente absorbidos por la autoridad y se convierten en parte del aparato represivo contra los maestros. Aquí radica el grave obstáculo que no permite a las bases dar saltos en su organización y en la defensa de sus derechos profesionales, económicos y sociales.

La burocracia nacional se apoya en estos distritos pequeños, llenos de prejuicios y hábitos negativos para contrarrestar la presión de los sectores más grandes, se ha dado modos para atomizar cada vez más al magisterio para multiplicar burocráticamente federaciones y controlarlos porque tiene todos los mecanismos y recursos financieros para llegar hasta las regiones más remotas del país.

RESOLUCIONES DEL GRAN CABILDO CHUQUISAQUEÑO

Este 15 de mayo, se llevó a cabo el gran cabildo chuquisaqueño. Las maniobras de los oficialistas que, a nombre de los campesinos, amenazaron con cercar Sucre en defensa de las autoridades masistas, no pudo impedir la realización del mismo. Fue una concentración multitudinaria, se calculan unas 100.000 personas..

Las principales resoluciones del Cabildo fueron: Exigir una nueva delimitación real entre Santa Cruz y Chuquisaca, una verdadera nacionalización y expulsión de las transnacionales, pedir la renuncia de las autoridades que traicionaron la lucha en defensa de Incahuasi. (**Sucre, Fides, 15/05/18**)



RESOLUCIONES

- 1.- Chuquisaca ratifica su lucha por sus recursos naturales, por lo que rechaza la resolución 090 y demás leyes relacionadas, además exigen una delimitación en conciliación entre departamentos.
- 2.- Pese a la desconfianza, se continuará con la lucha legal en defensa de los campos gasíferos de Incahuasi.
- 3.- Creación del concejo de hidrocarburos y límites conformado por profesionales, bajo fiscalización de las organizaciones y donde debe estar incluido las naciones originarias como dueños históricos de la tierra.
- 4.- Exigen una verdadera nacionalización y recuperar los recursos para los bolivianos, con expulsión de las transnacionales, que priorice la industrialización de hidrocarburos en territorio chuquisaqueño.
- 5.- Exigen la renuncia de las autoridades "que traicionaron" al pueblo: Gobernador, Alcalde, algunos diputados y el Rector de la USFX, debe realizarse también una investigación contra todas las ex autoridades por no haber defendido al pueblo.
- 6.- Nombramiento de autoridades, por parte de las organizaciones sociales, para evitar que sigan siendo designadas a dedo (Sedes, jefatura del trabajo, cajas de salud, etc.).
- 7.- Ratifican la independencia política y se comprometen a no ser candidatos a elecciones departamentales.
- 8.- El pueblo respalda a sus organizaciones (COD, Comité Cívico), contra todo tipo de persecución política, por parte del Gobierno.
- 9.- El desfile del 25 de mayo será una marcha de protesta con crespón negro en el estandarte, por postergar el desarrollo.
- 10.- El pueblo se declara en estado de vigilia permanente hasta conseguir sus reivindicaciones.

ANV Sucre

EL GOBIERNO SE ECHO EN CONTRA A CHUQUISACA PARA SIEMPRE

La demanda ante el Tribunal Constitucional, interpuesta por el ministro de Justicia Hector Arce pidiendo que se definan los límites entre Santa Cruz y Chuquisaca y se realice un nuevo estudio de la ubicación del campo Incahuasi, no pasó de una farsa para hacer consentir a los chuquisaqueños que el gobierno ha actuado con ecuanimidad ajustándose a resultados técnicos objetivos.



Desde que el ejecutivo anunció que Incahuasi pertenecía en 100% a Santa Cruz, estaba decidido este resultado, puesto que es el más fuerte y cuyo apoyo electoral necesita el gobierno en su afán de reelegir a Evo Morales el 2019.

Los recursos obtenidos por regalías, IDH, etc. en realidad se quedan en las capitales de departamento, poco llega al interior y casi nada a los pueblos donde se encuentran los pozos, como demuestra el estudio del CEDLA. Estos recursos no están dirigidos a responder a las necesidades de la población de cada uno de estos departamentos. Van, en definitiva, a parar a manos de los empresarios y los politiqueros ladrones.

En realidad, el gobierno se parcializa no con Santa Cruz precisamente sino con la burguesía

criolla agroindustrial de Santa Cruz que son sus aliados junto con las transnacionales que saquean nuestros recursos naturales.

Serán los explotados y oprimidos encabezados por la política proletaria los únicos que pueden luchar de manera consecuente por los intereses nacionales y regionales.

En Sucre, el Comité Cívico de Chuquisaca se ha constituido en un verdadero órgano de poder local, es la autoridad reconocida por las masas que están conscientes de la militancia trotskista del dirigente Rodrigo Echalar. Para los explotados y oprimidos esa es una garantía de consecuencia, honestidad y coraje. A eso le teme el gobierno acostumbrado a dirigentes traficantes que se venden por 4 reales.

NO SERVIREMOS DE ESCALERA A NINGÚN OTRO OPORTUNISTA

Los ex dirigentes cívicos y sindicales (Barón, Montero, etc.) tienen la mala costumbre de utilizar nuestras espaldas para acceder a cargos altos transformándose en candidatos o medrando cargos públicos. La vieja derecha y el MAS, pretenden conseguir candidatos. Nuestro desprecio es el mismo que tenemos contra el MAS cuando utilizan CODEINCA para fines personales y electoreros. El pueblo debe determinar que nadie pueda postular a cargos públicos ni acceder a sitios de privilegio gracias a nuestra lucha.

VERDADERA NACIONALIZACIÓN

Para que las transnacionales dejen de saquear nuestra riqueza natural (gas, minerales, etc.) y ésta sirva para atender las necesidades de los bolivianos imponiendo la expulsión de las transnacionales de nuestro país. Las transnacionales son las que saquean, depredan y se roban nuestros recursos.

'Expulsión de las transnacionales sin indemnización!'

MÁS SOBRE EL ENGAÑO DE LAS “EMPRESAS SOCIALES”

El gobierno del MAS durante todos estos años nos ha demostrado ser enemigo de la clase obrera: rentas de jubilación miserables, salarios de hambre, sin posibilidades de estabilidad laboral en el ámbito privado y público, pero siempre fue un fiel aliado de la patronal, no por nada usa nuestros aportes de las AFPs para dar créditos al sector agroindustrial terrateniente, permite la terciarización en la empresas grandes en desmedro de los beneficios que por ley les corresponde.

Por tanto la nueva ley emergente bajo el título de "empresas sociales" no va estar alejada de la lógica proburguesa del gobierno, esta ley no tiene el carácter de expropiación para el bien de los trabajadores, sino que busca salvar de las deudas al empresario bajo la siguiente lógica:

De acuerdo a esta ley toda empresa que se encuentre en peligro de quiebra o proceso de liquidación podrá ser adquirida de manera prioritaria por los trabajadores a cambio de sus derechos a beneficios sociales, aportes a las AFPs y la CNS y toda la carga salarial que la patronal no pudo cubrir en el periodo de crisis, es decir, está proponiendo a los trabajadores que "compremos la empresa quebrada" con nuestros salarios y beneficios devengados.

El gobierno no aportará ni un centavo para la reactivación de la misma, deslindándose de toda responsabilidad de apoyo a la "empresa social", basta con ver los casos de ENATEX o Punto Blanco para entender que el gobierno no tiene políticas de apoyo a la industria nacional. Los trabajadores "comprarán" la empresa quebrada con el porcentaje que sus salarios devengados y beneficios así lo permitan, y las restantes deudas que tenía el empresario



(impositiva, bancaria, acreedores varios), pasaran a ser deuda de los trabajadores, es decir, los trabajadores cargarán con el peso de una empresa en crisis pésimamente administrada por la anterior patronal.

Los acreedores varios, es decir, otros capitalistas con los cuales la empresa tiene deudas también podrán ser parte de la "empresa social" si así lo desean, en tal caso, los trabajadores no serán dueños de la empresa sino simplemente accionistas de la misma y desde ya con menor participación en las decisiones de la misma.

La "empresa social" no podrá actuar bajo la decisión directa de los trabajadores, tendrá un interventor del Estado quien guiará los pasos para que pueda cubrir deudas con sus acreedores capitalistas, al final de cuentas lo que quiere el gobierno es que los trabajadores terminen de pagar la deuda que la patronal no pudo hacer, sin importar que la empresa sea rentable o no.

Bajo esta lógica los trabajadores debemos ser claros: **Empresa en quiebra o bajo amenaza de cierre, debe ser tomada, estatizada y gestionada bajo control obrero colectivo.**

¡Que la deuda la pague el empresario chupa sangre!

**¡¡LOS TRABAJADORES NO PAGAREMOS LA DEUDA
Y LA INCAPACIDAD DE LOS BURGUESES!!**

¿Cómo debe entenderse el principio de la proporcionalidad en las organizaciones sindicales del magisterio?

ACABAR CON LA MAÑOSA INTERPRETACIÓN DEL PRINCIPIO DE LA PROPORCIONALIDAD

La necesidad de la proporcionalidad surge como consecuencia de la naturaleza plural de las organizaciones sindicales, en ellas convergen todas las tendencias políticas, ideológicas y las confesiones religiosas. La democracia sindical radica en que todos deben tener el derecho a pensar y expresar libremente su pensamiento, de organizarse libremente según sus tendencias; es obligación de la organización sindical otorgar las más amplias garantías para que éstas actúen libremente en el seno del sindicato.

En función de este principio, los Estatutos de la Confederación y de las federaciones departamentales mandan que los directorios sindicales y las representaciones a los eventos sindicales --productos de elecciones generales--deban respetar la proporcionalidad, que cada tendencia esté representada según la cantidad de votos que ha obtenido.

Hay que partir del hecho de que una elección se realiza para un fin concreto: o para elegir dirigentes o para elegir delegados o para ambas finalidades al mismo tiempo. En este caso es legítimo aplicar el principio de proporcionalidad; no se trata de que una elección hecha para un fin, por ejemplo, para elegir dirigentes en el directorio sindical, se pueda aplicar para otro fin, por ejemplo para elegir delegados a un congreso. En este caso, estamos hablando de una interpretación capciosa del principio que termina suplantando la voluntad de las bases que se expresa a través del voto, puede que el elector emita su voto por una tendencia para dirigentes y por otra para que lo represente en un congreso, según las particularidades del momento y hasta según el estado de ánimo del maestro.

Ahora, las direcciones sindicales y las tendencias, según sus intereses coyunturales, recurren a cualquier motivo para burlar las elecciones democráticas y los congresos y, a título de proporcionalidad, terminan nombrando a los delegados a dedo de entre sus militantes o simpatizantes. Esta es la peor manera de



pisotear la democracia sindical usando los datos de anteriores elecciones, no importa de años pasados, como si la conciencia de la gente no cambiara en el tiempo y al influjo de acontecimientos importantes que se producen en la realidad social, económica y política. Algún dirigente socarronamente, para justificar la mala aplicación de la proporcionalidad, ha llegado a sostener que es un gasto inútil de plata hacer elecciones cuando cómodamente se puede designar delegados tomando los datos de las elecciones anteriores porque la votación se va a repetir mecánicamente.

No olvidar que los frentes sindicales son apenas los medios por los que una parte de las bases, la vanguardia minoritaria, interviene en la vida sindical de manera permanente porque la gran mayoría sólo se incorpora en momentos de gran tensión social.

Si se quiere preservar la salud de las organizaciones sindicales es preciso superar este vicio que está pisoteando los fundamentos mismos de la democracia sindical cuyas expresiones máximas deben ser las asambleas generales, los congresos nacionales y departamentales. La voluntad mayoritaria de estas instancias sindicales debe darse en el marco de la pluralidad sindical donde las minorías deben acatar las decisiones de las mayorías en la acción unitaria externa, sin que las minorías pierdan su derecho a seguir discrepando. De otro modo no habría unidad de acción y nuestras organizaciones se diluirían en disputas intestinas.

DECLARACIÓN DE CAMIRI DEL MAGISTERIO URBANO

Las diferentes Federaciones Departamentales y Regionales de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia, en el **XXV CONGRESO NACIONAL ORDINARIO**, en la Ciudad Petrolera de Camiri, emitimos la siguiente declaración:

Primero.- Ratificamos nuestra independencia sindical y política, ante el gobierno de turno, por la defensa de todas nuestras conquistas económicas y sociales y por la defensa de nuestras libertades democráticas, del Magisterio Urbano de Bolivia.

Segundo.- Lucha conjunta de todos los trabajadores en Educación por una Jubilación digna con el 100 % de sueldos y contra la jubilación forzosa que el gobierno pretende imponer.

Tercero.- Lucha conjunta y unitaria por la defensa del Escalafón, contra la Profesión libre en los Institutos Técnicos Tecnológicos.

Contra la pretensión de imponer un examen selectivo de ascenso de categoría para los auxiliares y asistentes de aula.

Cuarto.- Defensa y permanencia de las delegaciones participantes del XXV CONGRESO NACIONAL ORDINARIO, legal y legítimamente constituidas, en instancias orgánicas de manera democrática en cada Federación Departamental y Regional.

Quinto.- Responsabilizamos a Saúl Azcárraga, como único responsable del fracaso del XXV CONGRESO NACIONAL ORDINARIO, al pretender imponer delegados apócrifos, ilegales e ilegítimos.

Es dado en la Ciudad Petrolera de Camiri, a los once días del mes de mayo de 2018 años.

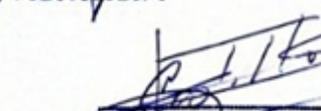
¡VIVA LA INDEPENDENCIA SINDICAL Y POLÍTICA!

Por las **FEDERACIONES DE LA CTEUB**


Prof. CELIA SUAREZ
EJECUTIVA GENERAL

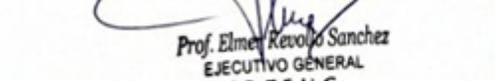

Prof. Amparo Indiana Aguiar Nolasco
SECRETARIA EJECUTIVA
DE PRIMARIA
F.T.E.U.C.H.


Prof. Victor Hugo Mamani Q.
EJECUTIVO GENERAL
F.D.T.E.U.P.


Victor Roberto Castillo Sacandía
PRESIDENTE
COMITE ELECTORAL
F.D.T.E.U.L.P. 2018




Prof. Roberto B. Salazar Flores
SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL
F.R.T.E.U.C.H. S.


Prof. Elmer Revollo Sanchez
EJECUTIVO GENERAL
F.D.T.E.U.C.




Prof. Jania S. Quispe Flores
Delegada T. Topiza



EDUCACIÓN
FISCAL

CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE BO

Persona Jurídica 209605 20-09-91 Afiliada a la FISE
Calle Heriberto Gutiérrez N° 2439 entre Pedro Salazar y Belisario Salinas • Teléfono: 29115
Fax: 2911598 • E-mail: maestrosurbanoscteub@gmail.com • E-mail: CTEUB_1@hotmail.cc
Web: www.cetub.org • La Paz – Bolivia

CONCLUSIONES DEL AMPLIADO NACIONAL DE EMERGENCIA REALIZADO EN LA CIUDAD DE CAMIRI CAMIRI 11 DE MAYO DE 2018

Ante la no instalación del XXV Congreso Nacional Ordinario, se declara **cuarto intermedio** hasta la determinación que asuma la Conferencia Nacional Extraordinaria.

1. Con relación a los gastos por los destrozos ocasionados, en la sesión preparatoria del XXV congreso Nacional Ordinario, serán asumidos por la CTEUB y se determinarán las responsabilidades de acuerdo a las pruebas que se obtengan.
2. La Dirección ejecutiva Nacional debe convocar a una Conferencia Nacional Extraordinaria, en la ciudad de Oruro para el día viernes 18 de mayo de 2018, para determinar la convocatoria al XXV Congreso Nacional Ordinario.



EDUCAR PARA LIBERAR

U Abierta

URUS - URDA

5A época, número 881

18 de mayo de 2018

URUS - UMSS**¡URUS VA AL CONGRESO!****LOS ESTUDIANTES VUELVEN A RETOMAR LAS BANDERAS DE LA REVOLUCIÓN UNIVERSITARIA****JUAN RÍOS RECTOR DEL ABUSO TIEMBLA**

En medio de una universidad donde se desarrolla una persecución política contra cualquier estudiante o docente que piensa diferente, fueron convocadas de manera improvisada, con una semana de anticipación, las elecciones a delegados al Congreso de Universidades. Acudimos a un proceso electoral en total desventaja porque: el Rector asaltó el Comité Electoral para imponer un proceso electoral sin ideas, sin debate y sin información, con la mayoría de los centros de estudiantes a su favor, el Rector se dispuso a prebendalizar a los estudiantes (con poleritas, chalinitas, dinero, etc.) hasta incluso organizar el fraude en las facultades de medicina y desconcentradas.



Sin embargo, los estudiantes de BASE cansados del abuso y la prepotencia de la ROSCA que se traduce día a día en: El abuso y mediocridad de algunos docentes en las aulas, en el recorte abusivo de becas comedor, becas IDH, fichas en el seguro de salud, en la elaboración de nuevos cobros para el carnet universitario antes totalmente gratuito, en el incremento de los costos de valorados y la privatización de la titulación con diplomados que cuentan desde 8.000 Bs. a 10.000 Bs., en el recorte de materias en los cursos de verano, etc. POR TODO ESTO LOS ESTUDIANTES eligieron a URUS como la alternativa para dirigir la rebelión estudiantil contra la política ya fracasada de privatización de la universidad que está imponiendo el Rector de línea masista, con el objeto de liberar al Estado de su responsabilidad de financiar de manera oportuna y suficiente a las universidades públicas.

URUS a pesar del fraude llegó al segundo lugar separado del primero por decimas (0,7 décimas). Sin fraude el URUS hubiera ganado, lo que evidencia que el movimiento estudiantil vuelve a retomar las banderas de la revolución universitaria, para defender el Cogobierno y las conquistas estudiantiles y así ponerle un alto a la política promasista de Juan Ríos que atenta contra la universidad fiscal y gratuita. Pero la rebelión por sí misma no es suficiente, es necesario organizarnos alrededor de un programa revolucionario, URUS convoca a todos los estudiantes y agrupaciones de base a unificarnos y organizar la defensa de la U. fiscal y el Cogobierno, siendo la siguiente tarea de gran importancia recuperar la FUL para los estudiantes, para el ejercicio del poder estudiantil frente a la dictadura de la ROSCA.

**AGRADECEMOS A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE CONFIARON EN NOSOTROS.
TENGAN LA CERTEZA DE QUE IREMOS AL CONGRESO NACIONAL
A DEFENDER LAS CONQUISTAS DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL NACIONAL
Y FRENAR EL AVANCE DE LAS ROSCAS Y EL GOBIERNO.**

**¡¡PODER ESTUDIANTIL PARA FRENAR LA POLÍTICA FRACASADA DE
PRIVATIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD!!**

**¡¡UNIDAD Y ORGANIZACIÓN PARA RECUPERAR LA FUL PARA LA DEFENSA
DE LAS CONQUISTAS Y DERECHOS ESTUDIANTILES!!**

9 AÑOS DEL FALLECIMIENTO DEL CAMARADA GUILLERMO LORA

17 DE MAYO DE 2009



GUILLERMO LORA ESCOBAR
1922 - 2009



El M.A.S. es una pandilla de sirvientes de la burguesía, de los millonarios más poderosos. Su pregonada defensa de la propiedad privada tiene que entenderse como una promesa de servidumbre ante los opresores y explotadores del pueblo boliviano.

Invitamos a los camaradas, simpatizantes y amigos al "Museo de la Revolución", ubicado en la Plaza Villarroel, el día sábado 19 de mayo a horas 19,00.

Como parte del programa de la "Larga Noche de Museos", en la ocasión el compañero Rolando Narváez presentará su libro titulado:

“GUILLERMO LORA, UN BOLCHEVIQUE DE ALTA LEY”